

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2024
DETALLE DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

F.P.7

SECCIÓN: G0106 Hacienda, Economía y Administración Pública
SERVICIO: G010603 SA de Economía
CENTRO GESTOR: G01060303 D.G. de Economía
SUBPROGRAMA: 615C00 Modelo Económico

(en miles de euros)

CÓDIGO LÍNEA: S0632	DENOMINACIÓN LÍNEA: Convenio Colaboración Universidades Sist Universitario Valenciano Público para Red Cátedras Transform Modelo Económico		CAP: 4
IMPORTE: 210,00	BENEFICIARIOS PREVISTOS: Universidad Jaume I (UJI), Universidad Valencia (UV), Universidad Alicante (UA), Universidad Miguel Hernández (UMH) y Universidad Politécnica de Valencia (UPV)		
MODO DE CONCESIÓN: Concesión directa, art. 168.1.a) Convenio	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Colaborar con Universidades Públicas en Creación y Funcionamiento de Red Cátedras orientadas hacia el Estudio, Análisis, Recopilación y Difusión de Información que permita sustentar la Transformación del Modelo Económico de la Comunitat Valenciana		
PUBLICAR DATOS: SI			
APORTACIÓN GENERALITAT NO CONDICIONADA: 210,00			
APORTACIÓN EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORTE	
Total financiación afectada			

CÓDIGO LÍNEA: S0633	DENOMINACIÓN LÍNEA: Convenio de Colaboración con ASCER		CAP: 4
IMPORTE: 1.000,00	BENEFICIARIOS PREVISTOS: Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos (ASCER)		
MODO DE CONCESIÓN: Concesión directa, art. 168.1.a) Convenio	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Colaboración en el fomento de acciones dirigidas a contribuir al impulso de la transformación modernizadora de la estructura productiva de la Comunitat Valenciana, a partir del efecto tractor de un sector eminentemente industrial como el cerámico		
PUBLICAR DATOS: SI			
APORTACIÓN GENERALITAT NO CONDICIONADA: 1.000,00			
APORTACIÓN EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORTE	
Total financiación afectada			

CÓDIGO LÍNEA: S0695	DENOMINACIÓN LÍNEA: Convenio de Apoyo a la Fundación para el Desarrollo y la Innovación, transformación modernizadora del capital humano	CAP: 4
IMPORTE: 2.000,00	BENEFICIARIOS PREVISTOS: Fundación para el desarrollo y la innovación	
MODO DE CONCESIÓN: Concesión directa, art. 168.1.a) Convenio	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Colaboración en la formación de las personas trabajadoras, facilitando su adaptación a nuevos procesos y conocimientos vinculados a los sectores productivos, los clústers industriales y sus proveedores, en el marco del PATMEV 2027	
PUBLICAR DATOS: SI		
APORTACIÓN GENERALITAT NO CONDICIONADA: 2.000,00		
APORTACIÓN EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORTE
Total financiación afectada		